

ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Objetivo de la estrategia:

El objetivo principal de esta estrategia es promover la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas en la gestión de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) a nivel departamental a través de sus 32 Unidades de Gestión Territorial (UGT) en Colombia.

Principios:

Transparencia: La información relacionada con la gestión de la ANT estará disponible de manera clara, accesible y oportuna para la ciudadanía.

Participación Ciudadana: Se promoverá la participación de la sociedad civil, las comunidades locales, organizaciones no gubernamentales y otros actores relevantes en los procesos de toma de decisiones y seguimiento de la gestión de la ANT.

NOMBRE SUGERIDOS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

1. *"TIERRAFEST: Conectando con Nuestros Territorios"*

Este nombre evoca la idea de celebración y conexión con la tierra, mientras que al mismo tiempo refleja el propósito de los eventos, que es fortalecer los lazos entre la comunidad y la gestión de la tierra a través de la rendición de cuentas.

2. *"Tierra en Diálogo: Construyendo Juntos el Futuro"*

Evoca un evento que busca generar un espacio de diálogo inclusivo y constructivo para planificar y trabajar hacia un futuro sostenible y equitativo para todos los involucrados.

3. *"Transparencia Territorial: Abriendo Caminos hacia el Desarrollo"*

Evoca la imagen de un evento enfocado en promover la transparencia en la gestión territorial como un medio para avanzar hacia el desarrollo sostenible y equitativo de las comunidades. La palabra "Transparencia" destaca la importancia de la apertura y la claridad en la administración de los recursos y decisiones relacionadas con la tierra, lo cual es fundamental para generar confianza y legitimidad en las acciones de la Agencia Nacional de Tierras y otras entidades involucradas en la gestión territorial.

El término "Territorial" sobresale el enfoque geográfico y localizado del evento, indicando que se centra en las realidades específicas de cada región o departamento. "*Abriendo Caminos hacia el Desarrollo*" sugiere un proceso dinámico y progresivo de construcción de un futuro mejor, donde la transparencia juega un papel crucial como un paso inicial para trazar un camino claro y efectivo hacia el desarrollo socioeconómico y ambiental de las comunidades.

4. "Territorio Vivo: Comunidades, Tierra y Compromiso"

Evoca la idea de un evento que pone en primer plano la vitalidad y la importancia de los territorios, destacando la interacción entre las comunidades locales, la tierra y el compromiso de todos los actores involucrados en su gestión.

"Territorio Vivo" sugiere un enfoque centrado en la vitalidad y la dinámica de los territorios, haciendo hincapié en que la tierra es más que un recurso, es un entorno en el que las comunidades viven, trabajan y se relacionan.

La inclusión de "Comunidades" resalta el papel central de las personas que habitan y trabajan en estos territorios, reconociendo su importancia como agentes clave en la gestión y el desarrollo de sus propias comunidades.

Por último, "Compromiso" indica la necesidad de una participación y responsable por parte de todos los involucrados, incluyendo tanto a las autoridades gubernamentales como a la sociedad civil y al sector privado, en la búsqueda de soluciones sostenibles y equitativas para el manejo de la tierra y los recursos naturales.

MECANISMO:

Según el Manual Único de Rendición de Cuentas, se identifican 12 mecanismos o foros de diálogo diseñados para facilitar la comunicación y el intercambio de ideas con los ciudadanos. Estos espacios tienen como objetivo primordial escuchar las inquietudes de la ciudadanía, fomentar el diálogo y propiciar un ambiente propicio para la discusión sobre la información institucional. Se busca que, como resultado de este diálogo, se promueva una comprensión renovada de los resultados de la gestión. Estos foros de diálogo se consideran transversales a todas las etapas del proceso.:

- Mecanismo N.º 1 **Cabildo abierto**
- Mecanismo N.º 2 **Panel ciudadano**
- Mecanismo N.º 3 **Asamblea comunitaria**
- Mecanismo N.º 4 **Foro ciudadano**
- Mecanismo N.º 5 **Observatorio ciudadano**
- Mecanismo N.º 6 **Audiencia pública participativa**
- Mecanismo N.º 7 **Feria de servicios**
- Mecanismo N.º 8 **Encuentro diálogo participativo**
- Mecanismo N.º 9 **Encuesta deliberativa**
- Mecanismo N.º 10 **Espacio abierto**

Mecanismo N.º 11 **World coffee**
Mecanismo N.º 12 **Auditorías ciudadanas**

Dado el contexto y la naturaleza de la tarea de rendición de cuentas en los 32 departamentos, el mecanismo más adecuado para el director Felipe Harman, de la Agencia Nacional de Tierras, sería el **Mecanismo N.º 6: Audiencia pública participativa**, ya que este mecanismo proporciona un espacio formal y estructurado donde los ciudadanos pueden expresar sus inquietudes, hacer preguntas directas y participar activamente en la discusión sobre la gestión de la Agencia Nacional de Tierras. La audiencia pública participativa garantiza una mayor transparencia y permite una interacción directa entre el director y la comunidad, lo que facilita la comprensión mutua y la construcción de confianza.

Además, al ser un evento público, puede llegar a un amplio espectro de la población en cada departamento y permite una retroalimentación en tiempo real, lo que lo convierte en una opción efectiva para fomentar la rendición de cuentas y fortalecer la relación entre la agencia y los ciudadanos en todo el país.

"Para asegurar que las Audiencias Públicas Participativas Departamentales sean eventos inolvidables y altamente efectivos en el marco de la Audiencia de Rendición de Cuentas y en cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024, proponemos implementar el concepto anteriormente mencionados.





Este innovador enfoque transformará las audiencias en experiencias interactivas y enriquecedoras para todos los participantes. Inspirado en el viaje simbólico hacia la transparencia y la participación ciudadana, cada Audiencia Pública Participativa será concebida como un 'destino' único en cada departamento.

Desde la invitación inicial hasta la despedida final, los asistentes serán guiados a través de un recorrido emocionante y educativo que refleje los logros, desafíos y compromisos de la Agencia Nacional de Tierras. Podremos utilizar elementos visuales, multimedia y actividades interactivas para sumergir a los ciudadanos en la realidad del trabajo de la agencia, promoviendo la comprensión y el compromiso.

Además, aprovecharemos la oportunidad para fomentar la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones sobre proyectos futuros y políticas relacionadas con la tierra. Esto no solo fortalecerá la rendición de cuentas, sino que también demostrará el compromiso de la agencia con la transparencia, la inclusión y la lucha contra la corrupción.

Con 'Rumbo al Campo', no solo cumpliremos con nuestros objetivos institucionales, sino que también crearemos una conexión más profunda y significativa con los ciudadanos, sentando las bases para una colaboración continua y fructífera en beneficio de todas las comunidades rurales del país."

MECANISMO No. 6 AUDIENCIA PÚBLICA PARTICIPATIVA

AUDIENCIA PÚBLICA PARTICIPATIVA	
<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>Es un acto público de diálogo entre organizaciones sociales, ciudadanos y servidores públicos para evaluar la gestión gubernamental en cumplimiento de las responsabilidades, políticas y planes ejecutados en un periodo (año, semestre, cuatrienio) para garantizar los derechos ciudadanos</p>	<p>OBJETIVO</p> <p>Evaluar y dialogar sobre la gestión gubernamental en cumplimiento de las responsabilidades, políticas y planes ejecutados en un periodo (año, semestre, cuatrienio) para garantizar los derechos ciudadanos.</p>
<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permite la interlocución y diálogo: servidores públicos-ciudadanía. • Permite la circulación de información de interés público, tales como: presupuestos, ejecución de presupuestos, avances, causas de retrasos, limitaciones, entre otros. 	<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  <p>Presencial /Virtual</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Diálogo</p> </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 20px;"> <div style="text-align: center;">  <p>Abierto</p> <p>Número de personas</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Ciudadanos y servidores</p> </div> </div>
<p>LIMITACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • No es la recepción de quejas durante la audiencia. • No resuelve situaciones o problemáticas particulares. • No es un ejercicio de planeación, es un ejercicio de seguimiento, control social y señalamiento de acciones correctivas para la siguiente vigencia. • Es masiva, por lo cual sin una metodología adecuada puede reducirse a exposiciones sin diálogo efectivo. 	<p>¿CÓMO SE HACE?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Convocan las entidades públicas. 2. Se establece una agenda para el desarrollo de la audiencia. 3. Las entidades públicas deben contar con un informe detallado y que puedan poner a disposición de los participantes, con el objetivo de poner de manifiesto la ejecución de la administración pública. 4. Incluye la realización de talleres o mesas de trabajo con grupos y organizaciones de ciudadanos, que permitan la interlocución y el diálogo. 5. Al finalizar, se hace un balance de la audiencia, y señala los compromisos y ajustes para la siguiente vigencia.

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

Sesión 1: Destino Departamental

- Descripción del destino departamental: Presentación visual y narrativa de los logros y desafíos relacionados con la gestión de la tierra en el departamento.
- Testimonios de beneficiarios y comunidades locales sobre el impacto de las iniciativas de la Agencia Nacional de Tierras.

Sesión 2: Diálogo Abierto y Participativo

- Panel de discusión con representantes de la comunidad, líderes locales y autoridades departamentales.
- Preguntas y respuestas: Interacción directa entre el público y los panelistas sobre temas de interés y preocupación.

Sesión 3: Compromisos y Soluciones

- Presentación de los compromisos institucionales para abordar los desafíos identificados.
- Sesión de trabajo colaborativo: Identificación de soluciones y propuestas conjuntas entre la agencia y la comunidad.

Sesión 4: Celebración y Compromiso

- Reconocimiento a la participación y contribuciones de los asistentes.
- Compromisos finales: Acuerdo sobre acciones específicas y próximos pasos para dar seguimiento a los compromisos adquiridos.

Cierre






- Reflexión final sobre el valor de la transparencia, la participación y la colaboración en la gestión de la tierra.

Agradecimientos y despedida.

Con este orden del día, buscamos no solo informar y dialogar con la comunidad, sino también inspirar un compromiso duradero con la transparencia, la lucha contra la corrupción y el desarrollo sostenible en cada departamento.

IDENTIFICACIÓN DE ACTORES Y GRUPOS INTERESADOS

La implementación de esta estrategia estará a cargo de la Dirección de la Agencia Nacional de Tierras, la Oficina de Planeación y la coordinación de UGT, en coordinación con las UGT a nivel departamental.

-  Formular la Estrategia de Rendición de Cuentas, a cargo de la persona jefe de la Oficina de Planeación y el equipo del Sistema Integrado de Gestión.
-  Realizar la promoción de las actividades definidas en la rendición de cuentas, bajo la responsabilidad de los equipos de profesionales de la Oficina de Planeación y del equipo de comunicaciones.
-  Ejecutar la Estrategia de Rendición de Cuentas, bajo la responsabilidad de la persona jefe de la Oficina de Planeación y el equipo de profesionales de esta dependencia, los profesionales de la Subdirección de sistemas de Información de Tierras y de todas las dependencias misionales y de apoyo de la Entidad.
-  Publicación de actividades de rendición de cuentas, bajo la responsabilidad de los equipos de profesionales de la Oficina Asesora de Planeación y del equipo de comunicaciones.
-  Consolidar el informe de Rendición de Cuentas con su respectiva evaluación bajo la responsabilidad del equipo de profesionales de la Oficina de Planeación.

Se asignarán recursos humanos, técnicos y financieros para su ejecución, y se establecerán indicadores de seguimiento y evaluación para medir el impacto y la efectividad de las acciones desarrolladas. Además, se realizarán evaluaciones periódicas para identificar oportunidades de mejora y ajustar la estrategia según sea necesario.

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD PARA RENDIR CUENTAS.

El informe presentado el 31 de julio de 2023 abordó el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2022 y el 31 de mayo de 2023, dividido en dos etapas distintas: la primera, desde el 1 de enero de 2022 hasta el 30 de agosto de 2023; y la segunda, desde el 1 de septiembre de 2022 hasta el 31 de mayo de 2023. Esta segmentación se llevó a cabo con el propósito de distinguir claramente entre la gestión anterior al gobierno del Cambio liderado por el presidente Gustavo Petro y la gestión posterior a su ascunción. Es crucial destacar que el periodo de rendición de cuentas de la Agencia Nacional de Tierras ante la ciudadanía abarca desde el 1 de junio de 2023 hasta el 5 de febrero de 2024. A partir del 5 de febrero de 2024, momento en que el doctor Felipe Harman asumió la dirección de la agencia, hasta aproximadamente el 30 de agosto, se espera exponer los logros y resultados de la administración bajo su liderazgo.

Lo anterior, se orienta en clarificar la temporalidad y los eventos clave, lo que puede ser estratégico en el contexto político. La importancia de mostrar los logros y resultados de la gestión de Harman, lo que puede ser útil desde una perspectiva política para respaldar su liderazgo y legitimidad.

Proponemos que los encuentros territoriales se programen en un cronograma previamente aprobado por la dirección, iniciando a partir del 1 de septiembre de 2024. Esta planificación permitirá recopilar información sobre la gestión durante un periodo adecuado para abarcar y evidenciar los resultados de la administración del doctor Felipe Harman.

RECOMENDACIONES MAPEADAS PARA TENER EN CUENTA

Realizar los Encuentros Territoriales en el Marco de la Rendición de Cuentas después de los comités locales de Reforma Agraria.

Se sugiere llevar a cabo los encuentros territoriales dentro del contexto de la Rendición de Cuentas, especialmente después del mes de junio. Esta recomendación se fundamenta en la ocupación de las Unidades de Gestión Territorial con los comités de reforma agraria durante los meses de mayo y junio. Programar los encuentros después de este período evitará la interferencia con otras actividades cruciales y permitirá una participación plena de los actores locales en la evaluación y discusión de la gestión de la Agencia Nacional de Tierras. Así mismo, al programar los encuentros después de los comités de reforma agraria, se garantiza que los recursos humanos y logísticos de las Unidades de Gestión Territorial estén disponibles para apoyar efectivamente estos eventos, lo que contribuirá a su éxito y efectividad general.

Iniciar los Encuentros Territoriales en el departamento del Chocó:

Es crucial que los encuentros territoriales se inicien en los departamentos del Chocó, Amazonía, Santander, Nariño, Huila, resaltando la necesidad de fortalecer la presencia institucional de la Agencia Nacional de Tierras en estas regiones. Hasta la fecha, se ha observado una escasa presencia institucional en estas unidades de gestión territorial. Esta falta de presencia puede ser percibida por la sociedad civil como una desconexión con las realidades locales, lo que potencialmente generar desconfianza en las ANT y sus capacidades para abordar las necesidades y desafíos de estas comunidades. Al priorizar estos departamentos como puntos de partida para los encuentros territoriales, se establecerá un vínculo directo con las comunidades locales, demostrando un compromiso real con sus preocupaciones y demandas. Esto no solo fortalecerá la relación entre la Agencia Nacional de Tierras y la población local, sino que también sentará las bases para una colaboración más efectiva en la elaboración de políticas más inclusivas y pertinentes para el desarrollo rural en estas regiones marginadas. Además, al iniciar en estos lugares estratégicos, se enviará un mensaje claro sobre la prioridad dada a la equidad territorial y el acceso a la tierra en la agenda gubernamental, lo que contribuirá a la legitimidad y eficacia de las acciones futuras.

En este sentido, nos permitimos presentar una priorización de temas en estos departamentos con el fin de proporcionar al Director una visión clara de la gestión, identificar aliados clave, destacar hitos significativos y alertas importantes a tener en cuenta, en especial en estos cinco departamentos:

UGT	ALIADOS	CASOS ESPECIALES	HITOS PARA RESALTAR	ALERTAS						
CHOCO	<p>Autoridades territoriales</p> <p>(Gobernación Alcaldías y otros) - Gobernadora: Nubia Carolina Córdoba Curi, Alcalde de Quibdó: Rafael Bolaños, Alcalde de Unguía: Marlon Gil Alcalde de Acandí: Luis Fernando Martínez, Alcalde de Nuquí: Rubén Prado, Alcalde de Bahía Solano: Leonel Valencia, Alcalde de SJP: León Fabio Marín, Alcalde del Carmen de Atrato: Jaime Humberto Herrera, Alcalde de Juradó: Denio Jiménez.</p> <p>Autoridades étnicas territoriales:</p> <p>Mesa Indígena del Chocó (Woundeko, Fedeorewa, Asorewa, Gobierno ancestral, OICH, CRICH, ODICH), Asaemba, Fisch, Cocomacia, Cocomopoca, Cocoman</p> <p>Actores políticos:</p> <p>Diputados Sandra Tatiana Palacios (presidenta asamblea) Marlon Hurtado (Vicepresidente asamblea) Carlos García Flores (Diputado) Kevin Mosquera Guerrero Jhon Palacios Mosquera, Daniel Trujillo,</p>	<p>Autoridades étnicas:</p> <p>ASOVPOCH, AVWONQ, ATICH</p> <p>NOTA: Las arriba mencionadas son organizaciones de comunidades indígenas conformadas por familias desplazadas de diferentes regiones del Departamento del Chocó que se encuentran en diferentes asentamientos en la ciudad de Quibdó desde hace aprox/ 20 años, viven en condiciones deplorables y tienen una sentencia de Tutela a favor que exhorta a la ANT para que les compre tierra y se les reubique. Esa sentencia es desde 2021 y no se ha avanzado significativamente a la fecha.</p> <p>ACADESAN (Tiene un proceso especial y emblemático mediante una medida cautelar que ordena a la ANT a devolverle 32.000 Has que se adjudicaron de manera ilegal a un particular que posteriormente le vendió a una empresa privada, COCOMOPOCA, COCOMACIA, Consejo Comunitario el 18.</p> <p>Organizaciones campesinas:</p> <p>Pueblo de la Memoria (Carmen de Atrato)</p>	<p>Logros que consideran deben resaltarse durante la jornada durante el Gobierno del Cambio a través de las UGT.</p> <p>Disregar.</p> <p>Logros con corte a enero 2024.</p> <p>Se constituyeron los siguientes Consejos Comunitarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CC - Santodomingo: Area: 1.726 Has + 4.665 m2. Población: 180 familias – 516 personas. • CC – La Soledad. Área: 188 Has + 1.342 m2. Población: 107 familias – 346 personas. <p>COCOMADA: en diciembre se aprobó en Comité Técnico de Ley 70. Área: 1.600 Ha</p> <p>Memorando de entendimiento Cootradarién (Cooperativa multiactiva Atrato Darién)</p> <p>- Apertura de la oficina de la ANT Chocó.</p> <p>Logros febrero, marzo, abril y mayo de 2024.</p> <p>Alianzas estratégicas con los siguientes municipios: Unguía,</p>	<p>Problemáticas/Necesidades sensibles que se espera que algún participante/organización las socialice en público y proponer posible respuesta.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Alerta/problemática</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Froilán Zapata es un líder del Municipio del Carmen de Atrato que es un apasionado por los temas de la reforma agraria, pero a la vez se convierte en una amenaza porque vive en permanente asedio en las oficinas de la UGT y en acoso diario vía telefónica a los profesionales de la ANT -Chocó, es le vocero de una comunidad que se llama el Pueblo de la Memoria Histórica.</td> <td>La comunidad está asentada en una zona de ley 2da de reserva forestal, se requiere avanzar en la sustracción o regularización.</td> </tr> <tr> <td>Rosa, es una líder indígena y principal vocera de las comunidades indígenas protegidas por la sentencia de Tutela, en todos los eventos habla solicitando el cumplimiento de la</td> <td>Se hace necesaria darle respuesta en términos de avance en la compra de los predios, ya se tienen unas ofertas que cumplen con</td> </tr> </tbody> </table>	Alerta/problemática	Respuesta	Froilán Zapata es un líder del Municipio del Carmen de Atrato que es un apasionado por los temas de la reforma agraria, pero a la vez se convierte en una amenaza porque vive en permanente asedio en las oficinas de la UGT y en acoso diario vía telefónica a los profesionales de la ANT -Chocó, es le vocero de una comunidad que se llama el Pueblo de la Memoria Histórica.	La comunidad está asentada en una zona de ley 2da de reserva forestal, se requiere avanzar en la sustracción o regularización.	Rosa, es una líder indígena y principal vocera de las comunidades indígenas protegidas por la sentencia de Tutela, en todos los eventos habla solicitando el cumplimiento de la	Se hace necesaria darle respuesta en términos de avance en la compra de los predios, ya se tienen unas ofertas que cumplen con
	Alerta/problemática	Respuesta								
Froilán Zapata es un líder del Municipio del Carmen de Atrato que es un apasionado por los temas de la reforma agraria, pero a la vez se convierte en una amenaza porque vive en permanente asedio en las oficinas de la UGT y en acoso diario vía telefónica a los profesionales de la ANT -Chocó, es le vocero de una comunidad que se llama el Pueblo de la Memoria Histórica.	La comunidad está asentada en una zona de ley 2da de reserva forestal, se requiere avanzar en la sustracción o regularización.									
Rosa, es una líder indígena y principal vocera de las comunidades indígenas protegidas por la sentencia de Tutela, en todos los eventos habla solicitando el cumplimiento de la	Se hace necesaria darle respuesta en términos de avance en la compra de los predios, ya se tienen unas ofertas que cumplen con									

	<p>Yadira Ramírez, Armando Valencia, Patrocinio Sánchez</p> <p>Representantes a la Cámara: James Hermenegildo Mosquera (Curul de paz), Pedro Baracutado García (Curul de comunes), Astrid Sánchez (Partido de la U) Jhoany Carlos Palacios (Partido Liberal)</p> <p>Organizaciones campesinas: ANUC Chocó, Movimiento por la salvación y la dignidad del Chocó, Red departamental de mujeres del Chocó, ADACHO</p> <p>Organizaciones no gubernamentales: ONU Misión, Consejo Noruego Para los Refugiados, MAPP - OEA, ACNUR, Opción Legal 1. Empresa Privada: Cámara de Comercio</p>	<p>Otros actores: Firmantes de paz</p>	<p>Acandí, San José del Palmar, El Carmen de Atrato Conformación Comité municipal de reforma agraria Carmen de Atrato y Unguía Nota: se propone para esa fecha con la visita del señor Director la firma del memorando de entendimiento con la Gobernación de Chocó y la conformación del Comité Departamental de Reforma Agraria.</p> <p>Mesa técnica de trabajo con las entidades implementadoras del acuerdo de paz con el apoyo de ONU Misión.</p> <p>Mesa técnica de trabajo para impulsar los temas de tierras de los municipios de Unguía y Acandí, de la que hacen parte URT, ONU Misión, UIAP, Representante a la Cámara Pedro Baracutado, ART.</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1461 191 1738 407">orden judicial y que se les reubique.</td> <td data-bbox="1738 191 1948 407">los requisitos y para esa fecha ya se debe tener prevista fecha de visita técnica para avalúos.</td> </tr> </table> <p>Necesidad especial: Es muy previsible que alguno de los parlamentarios o líderes políticos, autoridades locales ese día expresen como lo hacen en todos los eventos que participa la UGT Chocó la necesidad que se compre tierras para adjudicar a organizaciones campesinas o de mujeres o de manera individual. Se debe tener el contexto del Departamento precisando la poca oferta de tierra disponible, y la mayoría de las ofertas que llegan no cumplen con requisitos porque tienen problemas de traslape con títulos colectivos, ley 2da de Reserva Forestal o de restitución de tierras. Es previsible también que los alcaldes de Unguía, Acandí o Bahía Solano se pronuncien sobre los predios que hay en manos de la SAE en esos municipios para que la ANT los adquiera y se adjudiquen a las comunidades campesinas.</p>	orden judicial y que se les reubique.	los requisitos y para esa fecha ya se debe tener prevista fecha de visita técnica para avalúos.
orden judicial y que se les reubique.	los requisitos y para esa fecha ya se debe tener prevista fecha de visita técnica para avalúos.					

UGT	Aliados	Casos emblemáticos	Hitos para resaltar	Alertas	
				Alerta/problemática	Respuesta
CAQUETÁ	<p>Autoridades territoriales.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Gobernador del Caquetá: Luis Francisco Ruiz Aguilar. -Alcalde municipal de Florencia: Marlon Monsalve Ascanio. -Alcalde municipal de La Montañita: -Alcalde municipal de Milán -Alcalde municipal de Paujil, -Alcalde municipal de El Doncello. -Alcalde municipal de Puerto Rico. -Alcalde municipal de San Vicente. -Alcalde municipal de Cartagena del Chaira. - Alcalde municipal de Solano. -Alcalde municipal de Solita. -Alcalde municipal de Curillo. -Alcalde municipal de Valparaíso. -Alcalde municipal de Belén de los Andaquies. -Alcalde municipal de San José del Fragua. -Alcalde municipal de Morelia. -Alcalde municipal de Albania. 	<p>Autoridades étnicas – Resguardo el Águila – Se les caen los procesos de compra de tierras.</p> <p>Comunidad – Héctor Sánchez Cuellar – Solicitó Revocatoria directa de la resolución de adjudicación No. 5182 del 2015 – El proceso se encuentra en etapa preliminar desde el año 2022. (Auto No. 20214200018999 del 201-04-22 de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión).</p> <p>Dora Lucumí – Representante legal del consejo comunitario Heliconias del municipio de San Vicente del Caguán – Desde el año 2021 solicitó compra de predio para titulación colectiva y a la fecha no se ha realizado la visita técnica al predio.</p>	<p>Logros con corte a enero 2024</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjudicación de bienes fiscales patrimoniales del predio denominado San Esteban – a 49 beneficiarios en 42,249 hectáreas. - Entrega de 165 títulos de adjudicación de baldíos en 3.453 ha 1.55 m2, que estaban pendiente de entregar por parte del INCODER. - Formalización del predio La Gaitana a 116 beneficiarios en 3.192 ha 7.483 m2 - Ordenanza de exoneración del pago de impuesto de registro. - Ordenanza-Decreto de creación del Comité Departamental de Reforma Agraria. - Materialización de 7 proyectos productivos en el marco de Subsidios Integrales de Tierras por valor de \$233.302.200= - Caracterización social, agroambiental y topografía de los bienes fiscales patrimoniales la Florida, La Virginia, Lote escuela vereda la Turbia. 	<p>Compra de Tierras</p>	<p>El proceso de compra de tierras es competencia del nivel central, por lo tanto, desde la UGT se apoya la recepción de la solicitud y el ofertante deberá estar atento a la respuesta a través del canal de comunicación que disponga para notificación y hará seguimiento a través del enlace con el número de radicado que se le otorga con la solicitud.</p> <p>Nota: Es importante que de forma periódica el nivel central informe las generalidades del proceso en el departamento del Caquetá</p>

	<p>-Corporamazonia – Diego Cartagena. -Procuraduría Departamental -Defensoría del Pueblo -Personería de Florencia. -Contraloría Departamental – -Unidad de Restitución de Tierras. -Unidad de Víctimas -Agencia de Desarrollo Rural -Agencia de Renovación del Territorio -Agencia de Reincorporación y Normalización. -Policía Nacional - DECAQ -Ejército Nacional. -Medios de Comunicación.</p> <p>Autoridades Étnicas Territoriales -Gobernadora indígena Cabildo Monaya Buinaima: Luz Melli -Enlace afro -</p> <p>Actores políticos. -Representante a la Cámara por el Caquetá – Mauricio Cuellar Pinzón.</p>		<p>Logros febrero, marzo, abril y mayo de 2024</p> <p>- Caracterización social, agroambiental y topografía de los bienes fiscales patrimoniales Lote Albania y Parcela No 4.</p> <p>- Primera Asamblea Campesina – Creación del comité de impulso de los comités municipal de Reforma Agraria en todos los municipios de Caquetá. (29 de feb). - Mesas técnicas de comité de reforma agraria en los municipios San Vicente, Florencia, Belén de los Andaquies, Albania, Curillo y Solano. - Acuerdos de cooperación institucional con los municipios de San Vicente del Caguán, Solano, Belén de los Andaquies, Cartagena del Chaira, La Montañita, El Doncello y Albania para la creación de los Comités Municipales de Reforma Agraria. - Apoyo en la reactivación de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural en los municipios de San</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1488 191 1764 347"></td> <td data-bbox="1764 191 1988 347"> <p>para así otorgar información correcta a la comunidad.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="1488 347 1764 440"> <p>Resguardo el Águila</p> </td> <td data-bbox="1764 347 1988 440"> <p>No hay respuesta estructurada.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="1488 440 1764 532"> <p>Formalización de EDP (Base militar) Peñas Coloradas.</p> </td> <td data-bbox="1764 440 1988 532"> <p>No hay respuesta estructurada.</p> </td> </tr> </table>		<p>para así otorgar información correcta a la comunidad.</p>	<p>Resguardo el Águila</p>	<p>No hay respuesta estructurada.</p>	<p>Formalización de EDP (Base militar) Peñas Coloradas.</p>	<p>No hay respuesta estructurada.</p>	
	<p>para así otorgar información correcta a la comunidad.</p>										
<p>Resguardo el Águila</p>	<p>No hay respuesta estructurada.</p>										
<p>Formalización de EDP (Base militar) Peñas Coloradas.</p>	<p>No hay respuesta estructurada.</p>										

	<p>-Representante a la Cámara por el Caquetá – Gilma Diaz de Pacheco</p> <p>-Representante a la Cámara por el Caquetá – Jhon Fredy Núñez.</p> <p>-Diputados.</p> <p>-Concejales de Florencia.</p> <p>Organizaciones Campesinas.</p> <p>-Miembros del Consea – Consejo Seccional Agricultura.</p> <p>Organizaciones No Gubernamentales.</p> <p>-Cámara de Comercio – Carlos Prada</p> <p>-Comité de Ganaderos – Milton Chávez.</p> <p>-Diócesis de Florencia – Monseñor Omar de Jesús</p> <p>-Visión Amazonia</p> <p>-Amazonia Mia.</p> <p>-GIZ-</p> <p>-OIM</p> <p>-ONU – Sandra Buitrago</p> <p>-SENA</p> <p>-Uniamazonia</p> <p>-Consejo Noruego.</p> <p>-Bancoagrario.</p> <p>-Representantes de los ETCR – Espacios Territoriales de Capacitación y</p>		<p>Vicente del Caguán, Solano, Belén de los Andaquies y Albania.</p> <p>- Titulación de baldíos 151 títulos de propiedad en el corregimiento el Pato Balsillas, en 4.331 hectáreas.</p> <p>- Apoyo a la estructuración del Plan de Desarrollo Sostenible con la comunidad solicitante para la delimitación y constitución de la Zona de Reserva Campesina Cabeceras de los ríos Orteguzza y san pedro.</p> <p>- Apoyo en la caracterización agroambiental y topográfica de 245 solicitudes en e predio La Granja del corregimiento San Martin.</p> <p>-Predio Los Andes vereda Ronservalles – Diagnóstico de 123 expedientes, de los cuales se priorizaron 22 y se realizó levantamientos planimétricos prediales, actas de colindancia y recepción de 40 declaraciones de testigos de posesión, en 227 hectáreas.</p>	
--	---	--	--	--

	<p>Reincorporación – Agua Bonito, Urias Rondon y Miravalle.</p> <p>Empresa Privada -Cofema -Supermercado El Primo. -Mercados campesinos.</p>		<p>-Acuerdo interinstitucional con la Gobernación del Caquetá para la priorización de legalización de 19 predios EDP en los municipios de Belén, Doncello, San José y Valparaíso.</p>	
--	--	--	---	--

UGT	Aliados	Casos especiales	Hitos para resaltar	Alertas												
GUAINÍA	<p>1. Autoridades territoriales</p> <p>Gobernación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gobernador - Secretaría de Asuntos Indígenas - Secretaría de Gobierno Departamental - Secretaría de Planeación Departamental - Secretaría de Agricultura Departamental - Secretaría de Hacienda Departamental - Secretaría de la Mujer <p>Alcaldías:</p> <p>Barrancominas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alcalde - Secretaría de Desarrollo Económico y Social - Secretaría de Planeación y Derechos Humanos 	<p>1. Autoridades Étnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - ACATISEMA (solicitud de ampliación sobre territorios campesinos, Selva de Matavén) <p>1. Organizaciones campesinas</p> <ul style="list-style-type: none"> - ASOGGUA (Traslapes entre territorios campesinos e indígenas) - ACEFIN (Traslapes entre territorios campesinos e indígenas, Selva de Matavén) 	<p>1. Logros con corte a enero 2024.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apertura de la Unidad de Gestión Territorial - UGT Guainía (1 de agosto de 2023) - Articulación entre Entes Territoriales y ANT - Ofertas institucional ANT en el Departamento del Guainía - Ferias - Entrega de 3 Resoluciones de rezago incluida 1 del Departamento de Vichada (convenio entre gobernaciones) <p>2. Logros febrero, marzo, abril y mayo de 2024.</p>	<p>Problemáticas/Necesidades sensibles que se espera que algún participante/organización las socialice en público y proponer posible respuesta.</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Alerta/problemática</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Compra de tierras para afros y campesinos.</td> <td>- Agencia Nacional de Tierras</td> </tr> <tr> <td>- Ampliación del Resguardo Indígena Selva de Matavén</td> <td>- Agencia Nacional de Tierras</td> </tr> <tr> <td>- Constitución de Zonas de Reserva Campesina Cuenca Río Guaviare (Vichada/Guainía)</td> <td>- Agencia Nacional de Tierras</td> </tr> <tr> <td>- EOT Municipio de Barrancominas</td> <td>- Alcaldía de Barrancominas</td> </tr> <tr> <td>- Plan de Ordenamiento Territorial Inírida</td> <td>- Gobernación del Guainía y Alcaldía de Inírida, Oficinas de Planeación</td> </tr> </tbody> </table>	Alerta/problemática	Respuesta	- Compra de tierras para afros y campesinos.	- Agencia Nacional de Tierras	- Ampliación del Resguardo Indígena Selva de Matavén	- Agencia Nacional de Tierras	- Constitución de Zonas de Reserva Campesina Cuenca Río Guaviare (Vichada/Guainía)	- Agencia Nacional de Tierras	- EOT Municipio de Barrancominas	- Alcaldía de Barrancominas	- Plan de Ordenamiento Territorial Inírida	- Gobernación del Guainía y Alcaldía de Inírida, Oficinas de Planeación
Alerta/problemática	Respuesta															
- Compra de tierras para afros y campesinos.	- Agencia Nacional de Tierras															
- Ampliación del Resguardo Indígena Selva de Matavén	- Agencia Nacional de Tierras															
- Constitución de Zonas de Reserva Campesina Cuenca Río Guaviare (Vichada/Guainía)	- Agencia Nacional de Tierras															
- EOT Municipio de Barrancominas	- Alcaldía de Barrancominas															
- Plan de Ordenamiento Territorial Inírida	- Gobernación del Guainía y Alcaldía de Inírida, Oficinas de Planeación															

	<p>Inírida</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alcalde - Secretaría de Desarrollo Económico y Social - Secretaría de Planeación y Derechos Humanos - Secretaría de Gobierno <p>Otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Defensoría del Pueblo - Personería Municipal - Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico – CDA - ICA - Banco Agrario de Colombia - Sena - DPS - UARIV - Procuraduría - Contraloría - URT - Ministerio del Trabajo - Policía Nacional - Infantería de Marina <p>2. Autoridades Étnicas Territoriales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ASOCRIGUA I - ASOPUINAVE - OPIAC <p>3. Actores Políticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diputados - Senadores 		<p>- Acercamiento para firma de Memorandos de Entendimiento con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gobernación del Guainía - Alcaldía de Inírida - Policía Nacional - Infantería de Marina - Ministerio de Trabajo - ICA - AGROSAVIA - IGAC <p>- Mesas Técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Secretaría de Agricultura (CONSEA) <p>- Socialización sobre la conformación de Comités Departamentales y Municipales de Desarrollo Rural y Reforma Agraria</p> <p>- Inclusión como Miembros Activos en Comités y Subcomités Departamentales y Municipales de Consejo Municipal de Desarrollo Rural, Enfoque Diferencial, Justicia Transicional, Atención a las Víctimas del Conflicto Armado y CONSEA.</p> <p>- Mesa de Resolución de Conflictos Territoriales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entidades territoriales (26 de febrero de 2024) - Autoridades Resguardo Indígena Remanso 	
--	--	--	--	--

	<p>- Representantes a la Cámara</p> <p>4. Organizaciones Campesinas</p> <ul style="list-style-type: none"> - ASOGGUA - ACEFIN <p>5. Organizaciones No Gubernamentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia <p>6. Empresas Privadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicariato Apostólico de Inírida - COOTREGUA - COMCAJA 		<p>Chorrobocón (8 de abril de 2024)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia Técnica con Asociaciones Campesinas y ASOJUNTAS para la conformación de Zonas de Reserva Campesina (29 de abril de 2024) - Atención y seguimiento a solicitudes de campesinos para conformación de Zona de Reserva Campesina sobre zona del Río Inírida y Atabapo Vichada (2 de mayo de 2024) - Mesa de Diálogo y Concertación con las comunidades Cmari Venado, Caño Bocón, Atabapo, Almidón y La Ceiba (24 de mayo de 2024) - Recorrido fluvial desde Inírida hasta Arrecifal en articulación con Ministerio de Trabajo, SENA y ANT en 19 puntos de Comunidades Campesinas y Resguardos Indígenas para atender sus solicitudes y realizar pedagogía sobre Zonas de Reserva Campesina (11 de junio de 2024) - Recorrido fluvial desde Inírida hasta Barrancominas en 	
--	--	--	--	--

			<p>articulación con Ministerio de Trabajo, Gobernación, Secretaría de Agricultura y ANT para avanzar en procesos de formalización (octubre de 2024)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Articulación Ministerio de Trabajo, Secretaría de Agricultura y ANT para la Convocatoria a las Asambleas populares Campesinas - Articulación con Gobernación y Alcaldía para la Celebración del día del Campesino 	
--	--	--	--	--

UGT	Aliados	Casos especiales	Hitos para resaltar	Alertas				
AMAZONAS	<p>Listar disgregándolos:</p> <p>2. Autoridades territoriales (Gobernación Alcaldías y otros)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desde los entes departamentales se han realizado acercamientos con la Doctora Claudia Dulcey, secretaria de Agricultura Medio Ambiente y Productividad, de la Gobernación de Amazonas, abordando temáticas de los comités 	<p>Listar disgregándolos:</p> <p>1. Autoridades étnicas.</p> <p>Como casos especiales, la no presencia de la misionalidad en el territorio de la Pedrera, la Chorrera y demás áreas no municipalizadas por motivos de lejanía territorio, no se ha ingresado porque la única forma de su ingreso es por vuelo carácter.</p>	<p>Logros que consideran deben resaltar durante la jornada durante el Gobierno del Cambio a través de las UGT.</p> <p>Disgregar.</p> <p>Dentro de todo el proceso de reconocimiento de actores en el territorio, el para la UGT- Amazonas, es un logro, el reconocimiento de la forma de gobernanza que tienen las</p>	<p>Problemáticas/Necesidades sensibles que se espera que algún participante/organización las socialice en público y proponer posible respuesta.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Alerta/problemática</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- La UGT Amazonas, viene teniendo una particularidad en lo que respecta a la conformación de los Comités de Reforma Agraria, por tal razón, el día 19 de abril de 2024, en reunión, dirigida por diálogo</td> <td>Por directrices implementadas por Alejandro Mantilla Quijano y Estefanía Montoya Domínguez, de Diálogo Social, nivel central, se envió todo este proceso de información recolectada en</td> </tr> </tbody> </table>	Alerta/problemática	Respuesta	- La UGT Amazonas, viene teniendo una particularidad en lo que respecta a la conformación de los Comités de Reforma Agraria, por tal razón, el día 19 de abril de 2024, en reunión, dirigida por diálogo	Por directrices implementadas por Alejandro Mantilla Quijano y Estefanía Montoya Domínguez, de Diálogo Social, nivel central, se envió todo este proceso de información recolectada en
Alerta/problemática	Respuesta							
- La UGT Amazonas, viene teniendo una particularidad en lo que respecta a la conformación de los Comités de Reforma Agraria, por tal razón, el día 19 de abril de 2024, en reunión, dirigida por diálogo	Por directrices implementadas por Alejandro Mantilla Quijano y Estefanía Montoya Domínguez, de Diálogo Social, nivel central, se envió todo este proceso de información recolectada en							

	<p>CONSEA, entre otros. Así como también con el secretario de Gobierno y asuntos sociales, Luis Fernando Montes. Colectividad, Pacto Histórico, Partido Liberal, ASI</p> <p>- Espacio de dialogo con la secretaria de Infraestructura y Planeación del municipio de Leticia Sair Giraldo para dar a conocer nuestra oferta institucional y el apoyo de la alcaldía municipal para la emisión de certificado de uso del suelo, lo anterior, en representación de la alcaldía, Colectividad, Colombia Renaciente.</p> <p>- Espacios de diálogo con el Alcalde de Puerto Nariño, Doctor Edilberto Suarez P. donde se han afianzado las rutas de trabajo en favor de comunidades indígenas en temas de ampliación de resguardos y comunidades campesinas en sus procesos de formalización de predios privados y trabajar de</p>	<p>2. En el caso de organizaciones campesinas, estas representan una minoría que desde sus voces han manifestado inconformidades por la distribución inequitativa de la tierra en el departamento de Amazonas, donde dicen se ha priorizado la ampliación de resguardos indígenas, quedando espacios mínimos para sus proyecciones como campesinos, pese a todo lo manifestado por esta población, tienen la disposición de ser parte de los comités de Reforma Agraria, en virtud de los reconocimientos de derechos como un colectivo de especial protección constitucional.</p> <p>3. Otros actores</p> <p>En lo posible detallar los puntos de desencuentro en términos de la misionalidad de la ANT.</p>	<p>comunidades indígenas en el departamento, lo cual ha permitido que dentro de los diagnósticos se reconozca que la ruralidad está ampliamente habitada por comunidades indígenas.</p> <p>Al mismo tiempo, se resalta que existen comunidades campesinas, minoritarias.</p> <p>De los ocho subsistemas de la reforma agraria como el pilar fundamental para el cumplimiento de esta, le apostamos a la visión del Gobierno: “No podemos desaprovechar la tierra fértil, esa tierra tiene una función social en Colombia. La riqueza no está en tener la tierra, la riqueza está en hacer producir la tierra. Así Colombia será más rica, esa es la base de la paz”</p> <p>1. Logros con corte a enero 2024.</p>	<p>Social nivel central, se expusieron las particularidades del territorio de Amazonas, su conformación de manera especial por poblaciones indígenas, uso del suelo, baja presencia de la población del campesina, grandes extensiones de tierra con destinación a conservación y resguardos indígenas, temas de seguridad alimentaria; por tal razón, desde dialogo social se dijo, se analizara si al Amazonas se le da un tratamiento especial, una línea para poder conformar los Comités.</p> <p>Como avance se realizó en la UGT Amazonas, el reconocimiento de mandatarios locales y departamentales, e igualmente de lideres campesinos y étnicos, y organizaciones campesinas constituidas. Todo ello</p>	<p>terreno, con particularidades especiales del contexto Amazonas, para tener referentes y diagnóstico; por lo tanto, esta UGT, se encuentra a la espera de directrices por parte de Diálogo Social, para implementar estos Comités en el territorio.</p> <p>Mediante memorando 202479000088063 se puso en conocimiento a las diferentes subdirecciones de la ANT relacionadas con este caso, a Dialogo Social y otros para buscar soluciones amistosas para el territorio y generar paz en este.</p>
--	---	---	--	--	---

	<p>manera articulada en pro de la reforma agraria de su municipio. Colectividad, Partido de la U</p> <p>-Secretaría de Competitividad, Medio Ambiente y Turismo municipal - Alcaldía de Leticia: Se genera articulación para movilizaciones sociales que permitan la socialización de oferta de la ANT con población de interés, en el marco de procesos agro.</p> <p>2. Autoridades étnicas territoriales: Se han logrado acercamientos directos con los diferentes actores indígenas que representan a los resguardos en el territorio. comunidades, ACITAM, representado por Abimelec Mayucurama Saldaña, quien funge como autoridad de las 19 comunidades indígenas por el rio Amazonas.</p> <p>- AZCAITA, representado legalmente por Nilson Alviar Peña, que</p>		<p>- Uno de los logros más importante es la presencialidad del estado a través de la Agencia Nacional de Tierras desde julio del 2023, es decir, acercando la institucionalidad a este territorio.</p> <p>Desde el 2016 no existía punto atención a los grupos campesinos y étnicos, con la existencia de la UGT Amazonas se apuesta a la reforma agraria rural integral.</p> <p>Desde el 19 de octubre del cursante la UGT cuenta con un coordinador y expuso la situación contractual para desarrollar su misionalidad sobre los 4 expedientes delegadas para la vigencia 2023.</p> <p>2. Logros febrero, marzo, abril y mayo de 2024.</p> <p>En cuanto a metas no se ha podido cumplir por las dificultades presentadas en la contratación, donde hacen falta para UGT el equipo técnico</p>	<p>para implementar ruta para formar los Comités de Reforma Agraria.</p> <p>- Diagnostico de Problemáticas interculturales entre comunidades indígenas y campesinas identificadas por la UGT AMAZONAS, donde la comunidad campesina se ha visto afectada por las resoluciones de ampliación de resguardo indígenas donde sus ocupaciones históricas se han visto afectada y han abandonado sus territorios por estas pretensiones y choques con las comunidades. Así mismo, propietarios que adquirieron sus territorios antes de la declaratoria de resguardo como ampliación y constitución han quedado dentro de estas pretensiones y generando resistencia</p>	
--	--	--	---	--	--

	<p>direcciona las 9 comunidades indígenas en la vía Leticia Tarapacá.</p> <p>- ATICOYA, representada por Gabriel Cabrera, la cual articula todas las 22 comunidades que habitan en el municipio de Puerto Nariño.</p> <p>3. Organizaciones campesinas.</p> <p>Respecto al tema, se han forjado espacios de entendimiento y de articulación con la líder campesina, Nelsy Jaimés Grimaldo, vocera de la ANUC, y representante legal de la Asociación Departamental de Mujeres Campesina e Indígenas de ANMUCIC). También se tiene como un actor importante el señor Francisco Perdomo, representante de la Junta de vivienda comunitaria Nuevo Futuro que representan a 76 familias campesinas del sector.</p> <p>4. Organizaciones no gubernamentales</p>	<p>conformado por topógrafos y agrónomos, donde el primer rol, es la columna vertebral de los procedimientos administrativos emanados del decreto 902 de 2017, y, mediante memorando 202479000043423, se informó de esta necesidad en el mes de febrero.</p> <p>Así las cosas, con las nuevas directrices de contratación a corto plazo se espera que podamos empezar con las siguientes etapas del decreto 902 de 2017 y dar victorias tempranas en materia de reconocimiento de derechos y ampliación de resguardos indígenas en el departamento.</p> <p>(Pueden ser: Firma de memorandos de entendimiento, mesas técnicas, conformación de comités de reforma agraria,</p> <p>Corpoamazonia (CAR): Gracias a la articulación con En la vigencia 2024,</p>	<p>y problemáticas en torno a la tierra.</p>
--	---	--	--

	<p>Durante esta anualidad no se han desarrollado actividades con ONG del departamento, por cuanto se ha trabajado directamente con los beneficiarios de la reforma agraria, así mismo, con las respectivas autoridades del departamento.</p> <p>5. Otras autoridades del departamento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Corpoamazonia (CAR): Para emisión de conceptos ambientales. - Colombia Stereo: Divulgación de gestión de la UGT Amazonas. - ORIP Leticia: Para interlocución permanente en la prestación del servicio público de notariado y de registro de instrumentos públicos dentro de los procesos que adelante la UGT. - Ejército Nacional: Articulación para movilizaciones sociales de divulgación de oferta y divulgación de gestión de la UGT Amazonas. 		<p>a partir del mes de marzo se genera diálogo institucional con la Corporación Autónoma Regional CORPOAMAZONÍA, sobre el tema de tierras en el departamento de Amazonas con el fin de generar articulación para la oportuna emisión de conceptos ambientales que permitan encaminar los trámites de tierras que adelanta la UGT Amazonas.</p> <p>ORIP Leticia: Se genera una articulación para facilitar la interlocución permanente y respuesta institucional con relación al servicio público de notariado y de registro de instrumentos públicos dentro de los procesos que adelante la UGT.</p> <p>Ejército Nacional: A partir del mes de abril se genera articulación con el Batallón Bilac 50 adscrito a la brigada de Selva n. 26 del Ejército Nacional para participar en diferentes instancias en favor de la misionalidad de la ANT y</p>	
--	--	--	--	--

	<p>- Radio Policía Nacional - Leticia: Divulgación de oferta por medio de esta emisora institucional.</p> <p>-IGAC: Se generó espacio de diálogo de acercamiento institucional con IGAC – Enlace Territorial de Leticia para la articulación que se requiera dentro del componente catastral.</p> <p>- Organizaciones AFRO: En el mes de abril se generó diálogo de acercamiento para articulación entre la UGT Amazonas y las tres organizaciones de base de afros en el territorio: ASAFROCOAM, ASONEGRIAM y FUNRAIZ AFRO.</p> <p>6. Empresa Privada: En relación con este punto nunca se habían recibido directrices o lineamientos frente a este punto.</p>		<p>que permita a través de la movilización social divulgar la oferta institucional y llegar a la comunidad rural, se participa en el mes de mayo en jornada de apoyo al desarrollo en la comunidad rural San José Km 6 de Leticia.</p> <p>Emisora Radio Policía Nacional - Leticia: En la vigencia 2024 se genera articulación permanente con la emisora institucional de la Policía DEAMA, para dar a conocer nuestra oferta institucional por medio de esta emisora institucional mediante la modalidad free press.</p> <p>Emisora Colombia Stereo: A partir del mes de marzo 2024 se realiza articulación con la emisora Colombia Estéreo del EJC – Brigada de Selva n. 26, para divulgar la gestión permanente de la UGT Amazonas mediante el free press.</p> <p>Articulación con medios locales digitales para divulgación free-press de gestión ANT: Se genera articulación con</p>
--	---	--	---

			<p>medios locales Taleoi.com y Periódico Umari – Amazonas para generar impactos free press (sin costos) de la ANT en estos medios.</p> <p>-Secretaría de Competitividad, Medio Ambiente y Turismo municipal - Alcaldía de Leticia: Como resultado de los procesos de articulación con esta entidad, se genera la participación de la ANT en espacios de relevancia local como la Feria Agroempresarial CHAGRARTE, donde en el mes de abril se socializó la oferta de la ANT durante 2 días.</p> <p>En cuanto a conflictos, en abril de 2023, se cerró el conflicto llamado AMA001 San José de Amazonas. El origen del conflicto se presenta debido a las pretensiones territoriales de ambos resguardos sobre los mismos predios en el municipio de Leticia. Las comunidades indígenas del KM 6 y 11 en Leticia, Amazonas de Ticuna,</p>	
--	--	--	--	--

			<p>Huitoto y Tocama, en el 2017, mediante oficio radicado el día 27 de abril de 2018 (: radicado N°20186200415352) pidieron a la Agencia Nacional de Tierras retomar el proceso de ampliación del resguardo Indígena que requirieron en el año 2003.</p> <p>Motivación para el cierre</p> <p>Este conflicto fue solucionado tramitado con la acción institucional de la primera ampliación del resguardo con acuerdo N 212 de 2021. En el trámite administrativo de ampliación del resguardo indígena Kilometro 6 y 11 se acompañó espacio de diálogo y concertación entre las comunidades CHITACOYD, San Sebastián de los Lagos entre otras, y se abordaron temas tales como respeto y claridad territorial.</p> <p>La ampliación del resguardo en mención propicio de más espacio para actividades ancestrales como</p>	
--	--	--	--	--

			<p>cultivos, establecimiento de malocas, sitios sagrados, que mejoraron la interacción de ambas comunidades.</p> <p>-En la misma línea de entes departamentales se participó en la construcción del Plan de Desarrollo departamental de Amazonas, en la línea Territorio, Medio Ambiente y construcción de Paz.</p>	
--	--	--	---	--

GUAVIARE-VICHADA

UGT	Aliados	Casos especiales	Hitos para resaltar	Alertas						
GUAVIARE	<ul style="list-style-type: none"> -Gobernación del Guaviare. -Alcaldía de San José del Guaviare -Alcaldía de El Retorno. -Alcaldía de Calamar. -Alcaldía de Miraflores. -Corporación Ambiental CDA. -SINCHI. -Defensoría del Pueblo. -Unidad de Restitución de Tierras. -Agencia de Renovación del Territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> -Campesinos afectados por el traslape de la zona de reserva campesina del Guaviare con el Resguardo indígena Nukak. -Campesinos que aún no se les resuelve la propiedad después del vencimiento de los términos. -Campesinos que llevan muchos años (hasta más de 10 años) esperando titulación. 	<p>A enero 2024.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Lograr una oficina física de la ANT en el Guaviare. Una asamblea popular campesina en el Guaviare en noviembre del 2023. -Creación de 4 comités de impulso para la reforma rural integral. -Entrega de 18 canoas con motores y mallas para fortalecer las 	<p>Problemáticas/Necesidades sensibles que se espera que algún participante/organización las socialice en público y proponer posible respuesta.</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Alerta/ problemática</th> <th>Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Traslape zona de reserva campesina con el resguardo indígena Nukak</td> <td>El proceso está en manos del Juzgado el cual le dio cuatro órdenes a la ANT que ya se cumplieron.</td> </tr> <tr> <td>Caso emblemático Florida II y Santa</td> <td>Lamentablemente el tema no se le ha dado la solución en los</td> </tr> </tbody> </table>	Alerta/ problemática	Respuesta	Traslape zona de reserva campesina con el resguardo indígena Nukak	El proceso está en manos del Juzgado el cual le dio cuatro órdenes a la ANT que ya se cumplieron.	Caso emblemático Florida II y Santa	Lamentablemente el tema no se le ha dado la solución en los
				Alerta/ problemática	Respuesta					
				Traslape zona de reserva campesina con el resguardo indígena Nukak	El proceso está en manos del Juzgado el cual le dio cuatro órdenes a la ANT que ya se cumplieron.					
Caso emblemático Florida II y Santa	Lamentablemente el tema no se le ha dado la solución en los									

	<p>-Agencia de Reincorporación y Normalización. SENA Regional Guaviare. -Representante de la cámara Alexander Quevedo. -Amazonia Mia GEF corazón de la Amazonia. -Naciones Unidas. Organización de Estados Americanos.</p>	<p>-Veedores comunitarios que reclaman ejecución de actividades por parte de la ANT en relación con el acaparamiento de tierras y ocupación indebida de espacios.</p>	<p>actividades pesqueras de los Nukak. - Dos consejos comunitarios adelantados por la misional de asuntos étnicos.</p> <p>Febrero 2024 a la fecha:</p> <p>A la fecha no se ha logrado ningún hito de relevancia, esto se relaciona con las dificultades para contratar personal, de las 28 personas proyectadas a contratar en el 2024 solo tenemos 12 contratos y hasta marzo se logró contratar el primer topógrafo desde la creación de la UGT-Guaviare, lo que nos permitió adelantar procesos para titulación, esperamos lograr resoluciones y con la contratación terminada podríamos lograr un avance significativo en las metas.</p>	<p>Lucia (subsidio de tierras)</p> <p>-Campesinos que llevan muchos años (hasta más de 10 años) esperando titulación.</p>	<p>tiempos que se desea, pero se está trabajando en el caso gracias a que nuestro presidente ha decidido invertir en la ANT y en el campo.</p>
--	--	---	--	---	--

UGT	Aliados	Casos especiales	Hitos para resaltar	Alertas
VICHADA	<p>Autoridades territoriales (Gobernación Alcaldías y otros).</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ GOBERNACIÓN DE VICHADA. ✓ ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO. ✓ ALCALDÍA LA PRIMAVERA. ✓ ALCALDÍA DE SANTA ROSALIA. ✓ ALCALDÍA DE CUMARIBO. <p>Actores políticos</p> <p>Diputados.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ASI: Aleida Forero Fernández y Jorge Eliecer Verano. ✓ La U: Josué Alexander Molina y Camilo Andrés Bonilla. ✓ Partido Liberal: Héctor Efraín Méndez. ✓ Cambio Radical: Luis Alejandro Gaitán. ✓ Partido Verde: Blanca Nury Monroy. ✓ AICO: Piterson Beltrán. ✓ MAIS: Jairo Rincón. ✓ Vichada Renace Unido: Luis Carlos Álvarez (segunda mejor votación en la elección de 	<p>1. Autoridades étnicas</p> <p>Autoridades étnicas no aliadas por los conflictos interculturales que se están presentado en el Municipio de Cumaribo por la solicitud de constitución y ampliación de resguardos indígenas.</p> <p>2. Organizaciones campesinas. ASOCOAVI Asociación De Campesinos Del Alto Vichada, ASOJUNTAS</p> <p>Organizaciones campesinas no aliadas por los conflictos interculturales que se están presentado en el Municipio de Cumaribo por la solicitud de constitución y ampliación de resguardos indígenas</p>	<p>3. Logros febrero, marzo, abril y mayo de 2024.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Memorando De Entendimiento Con La Alcaldía De Santa Rosalía. ✓ Memorando De Entendimiento Con La Alcaldía De La Primavera. ✓ Compra de predio la esperanza para entregar a campesinos de la asociación ASOCOAVI del Municipio de Cumaribo. (1109 Hectáreas). 	<p>Proceso agrario recuperación de baldíos indebidamente ocupados denominada SABANAS DEL ZAFIRO ubicadas en el Municipio de Puerto Carreño</p>

	<p>Gobernación de Vichada).</p> <p>Representantes a la Cámara)</p> <ul style="list-style-type: none">✓ La U: Mauricio Londoño.✓ Cambio Radical: Javier Sánchez <p>Concejo Municipio de Puerto Carreño.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Partido Verde: Nubia Cecilia Flórez Martínez, Consuelo Yanet Ramírez Osorio y Jabier Yesith Estrada Fernández.✓ Partido Liberal: Edward Ricardo Garcés y Jorge Lubin García Dávila.✓ La U: Neila Rosa Morales y Julián Santiago Londoño.✓ ASI: Sneider Sánchez Ramírez y José Ricardo Medina.✓ Cambio Radical: Rafael Miranda Vásquez <p>Organizaciones no gubernamentales.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ ONGS que Hacen presencia permanente en el departamento de Vichada.			
--	---	--	--	--

UGT	ALIADOS	NO ALIADOS	HITOS PARA RESALTAR	ALERTA
<p>NARIÑO</p>	<p>1. Autoridades territoriales (Gobernación, alcaldías y otros)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se trabaja con las 64 alcaldías que conforman el departamento de Nariño. - Gobernación de Nariño - Secretaria de Agricultura- Gobernación de Nariño - IGAC - ADR - Bango Agrario - Superintendencia de Notariado y Registro - Unidad de Restitución de Tierras - Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas - Agencia de Renovación del Territorio - Jueces Civiles Municipales y de circuito - Oficinas de registro de Instrumentos Públicos - Notarías de los municipios con expedientes delegados 	<p>1. Autoridades étnicas</p> <p>En la actualidad en virtud de la posición de la mesa permanente de concertación de los pueblos indígenas Pastos y Quillacingas, no existen condiciones políticas para avanzar en los procesos de clarificación de la propiedad</p>	<p>1. Logros con corte a febrero 2024</p> <p>VER ANEXO 1: HITOS PARA RESALTAR</p>	<p>Problemáticas/necesidades sensibles que se espera que algún participante/organización las socialice en público y proponer posible respuesta</p> <p>VER ANEXO 2: ALERTAS</p>

	<p>2. Autoridades étnicas territoriales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pastos y Quillacingas - Movimiento AICO - UNIPA – MCAWA Filial de la ONIC - CAMAWARI – MCAWA - Filial ONIC - ACIESNA – Filial ONIC - Pueblo Afro y las diferentes Organizaciones del PCN (ASOCOETNAR, RECOMPAS, ASOCIACION DE CONSEJOS COMUNITARIOS Y ORGANIZACIONES ÉTNICO-TERRITORIALES DE MAGÚI) - ORIPAP – MCAWA 	<p>3. Organizaciones campesinas</p>	<p>2. Logros febrero, marzo, abril y mayo de 2024</p> <p>Ver anexo 1. HITOS PARA RESALTAR ALERTAS</p>	
	<p>3. Actores políticos (diputados, senadores, representantes a la cámara)</p>	<p>4. Otros actores</p>		
	<p>4. Organizaciones campesinas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mesa Agraria, Étnica y Popular - Asociación Nacional de Usuarios Campesinos - ANUC - Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, indígenas y negras - ANMUCIC 			

	<ul style="list-style-type: none">- Mesa departamental de mujeres de Nariño- Red Mujer Sur – Fundación Floreciendo el Campo			
	5. Organizaciones no gubernamentales <ul style="list-style-type: none">- ONU Mujeres- Misión Verificación ONU- OIM			
	6. Empresa privada <ul style="list-style-type: none">- Cámara de Comercio de Pasto			

